

**ACTA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° 5627D301-002-2024, RELATIVA
A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO.**

PRESIDENTE: Buenos días a todos y a todas, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día ocho de abril del año dos mil veinticuatro; nos encontramos reunidos en la Sala Anexa a la sala de Sesiones "Mtro. Roberto Félix López", del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro; los integrantes del Comité de Compras, el de la voz, Lic. Javier García Rodríguez, **Presidente**; Mtro. Ángel Chan Solís, **Secretario**; L.C.P. Paul Alejandro González Torruco, **Primer Vocal**; Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, **Segundo Vocal**; Lic. Catalina López Ventura, **Representante de la Contraloría General**, quien fue designada mediante oficio número CG/112/2024 de fecha 27 de marzo del 2024; no contamos hasta ahorita con la presencia de la Mtra. Dina María Gómez Hernández, **Representante del Asesor Jurídico**, quien fue designada mediante oficio número SE/596/2024 de fecha 06 de febrero del año 2024, misma que fue notificada para esta sesión; así mismo fue convocado para esta sesión el Mtro. Raúl Olán León, **Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación** como área dictaminadora, en este acto damos cuenta de la asistencia de la Mtra. Dina María Gómez Hernández, **Representante del Asesor Jurídico**, quien fue designada mediante oficio número SE/596/2024 de fecha 06 de febrero del año 2024, todos nos encontramos presentes con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-002-2024, relativa a la contratación de servicios integrales de infraestructura de cómputo, señalada para esta fecha, por lo que solicito al Secretario de este Comité de Compras, proceda al desahogo de los puntos a tratar. -----

SECRETARIO: Con gusto Presidente, buenos días a todos y a todas, como **PRIMER PUNTO**, procederé a pasar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal de los integrantes del Comité de Compras de la Convocante. -----

INTEGRANTES	ASISTENCIA
Lic. Javier García Rodríguez, <i>Presidente</i>	PRESENTE
L.C.P. Paul Alejandro González Torruco, <i>Primer Vocal</i>	PRESENTE
Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez, <i>Segundo Vocal</i>	PRESENTE
Lic. Catalina López Ventura, <i>Representante de la Contraloría General</i>	PRESENTE
Mtra. Dina María Gómez Hernández, <i>Representante de la Asesor Jurídico</i>	PRESENTE
El de la voz, Mtro. Ángel Chan Solís, <i>Secretario</i>	PRESENTE

Señor Presidente, para efectos de esta sesión hay una asistencia de **6 integrantes**, por lo tanto, existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Procederé a tomar lista de asistencia de los licitantes que asistieron al presente Acto: -----

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE	ASISTENCIA
1	D-RAM Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.	C. Sebastián de la Cruz Hernández.	PRESENTE
2	La Red Corporativo, S.A. de C.V.	C. Joshue Lee Valentín Soto.	PRESENTE
3	Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.,	C. Luis Cornelio Guzmán.	PRESENTE
4	Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.	C. Alexander Iduarte Contreras.	PRESENTE

TERCER PUNTO. - Con fundamento en los artículos 33 inciso a), fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, y 36 fracción V del Reglamento de la Ley invocada, se recibirá en este momento la documentación legal administrativa, así como la Propuesta Técnica y Económica de cada uno de los licitantes participantes, se les llamará en el orden en que registraron su llegada.



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

1. La empresa: D-RAM Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.
2. La empresa: La Red Corporativo, S.A. de C.V.
3. La empresa: Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.,
4. La empresa: Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.

Ya recepcionada la documentación, se procede a realizar la rúbrica de la documentación legal administrativa y del sobre de la propuesta técnica, y **revisión** de la documentación legal administrativa y en caso de que cumplan con lo solicitado se aperturará la propuesta técnica, de conformidad con lo señalado en los numerales 3.1., 3.2., 3.3. y 4.2. de las bases que rigen la presente licitación.

De la revisión llevada a cabo **de la documentación legal administrativa**, se obtienen los siguientes resultados: -----

3.1.- Del Licitante **D-RAM Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Sebastián de la Cruz Hernández**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento.

3.2.- Del Licitante **Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Luis Cornelio Guzmán**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento..

3.3.- Del Licitante **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Alexander Iduarte Contreras**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento..

3.4.- Del Licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Joshue Lee Valentín Soto**, una vez revisada la documentación legal administrativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, se procederá a la apertura y revisión de su Propuesta Técnica, la cual se acepta en forma cuantitativa para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico por parte del área requirente, quien determinará su cumplimiento o incumplimiento.

Del total de los cuatro participantes en la presente licitación, los cuatro pasan a la etapa de revisión de la propuesta técnica.

Ahora se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, rubrica y su revisión de forma cuantitativa, de los licitantes que calificaron para esta etapa.

De la revisión llevada a cabo **de la documentación de las Propuestas Técnicas**, de los licitantes que pasaron a esta etapa, se obtienen los siguientes resultados: -----

3.5.- De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **D-RAM Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Sebastián de la Cruz Hernández**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la

evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza el lote 2 y no cotiza el lote 1.

3.6.- De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **La Red Corporativo, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Joshue Lee Valentín Soto**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza el lote 1 y no cotiza el lote 2.

3.7.- De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Alexander Iduarte Contreras**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotizo los dos lotes.

3.8.- De la revisión de la Propuesta Técnica, del Licitante **Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.**, representado por el **C. Luis Cornelio Guzmán**, la cual, se revisó de forma cuantitativa, se determina que, **si cumple** con lo solicitado en las bases de la presente licitación, por lo tanto, esta propuesta técnica será entregada al titular de la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice la evaluación cualitativa y análisis técnico. El presente licitante cotiza el lote 1 y no cotiza el lote 2.

CUARTO PUNTO.- Para la rúbrica de todas las propuestas técnicas y de los sobres de las propuestas económicas presentadas, las cuáles quedan bajo resguardo de la Convocante, se propone a los licitantes poder nombrar a dos representantes para las rúbricas, esto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 inciso a) Fracción II de la



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, artículo 36 fracción V, inciso A) de su Reglamento y el punto 6 del numeral 4.2. de las bases que rigen la presente Licitación. -----

Se informa que los licitantes han nombrado como representantes a los C. **Alexander Iduarte Contreras** de la empresa **Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A de C.V.**, y al C. **Sebastián de la Cruz Hernández** de la empresa **D-Ram Ingeniería en Ti, S. A. de C. V.**, para la rúbrica de todas las propuestas técnicas y de los sobres de las propuestas económicas presentadas.

PRESIDENTE: Una vez llevada a cabo la rúbrica de todas las propuestas técnicas y de los sobres de las propuestas económicas presentadas, se informa a todos los que calificaron a la etapa técnica y que han cumplido con todos los documentos técnicos requeridos en la revisión cuantitativa, estos serán turnados a la Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación, área requirente, para que realice el dictamen técnico correspondiente.

QUINTO PUNTO.- También se les hace saber a todos los presentes que el acto de lectura del fallo técnico y apertura de propuestas económicas y el fallo de la presente licitación, se llevará a cabo en la fecha señalada en el calendario de actos "**ANEXO 9**" y en los términos previstos en las bases que rigen la presente Licitación. -----

De igual manera, se notifica a los licitantes que al final del presente acto, se les hará la devolución de los documentos originales que presentaron en la documentación legal administrativa, de conformidad con lo señalado en el último párrafo del numeral 3.2. de las bases que rigen la presente Licitación, es cuánto señor Presidente. -----

PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, con base en lo anterior y con fundamento en el artículo 36, fracción V, inciso A) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se da por concluido el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas, y Apertura de Propuestas



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

COMITÉ DE COMPRAS

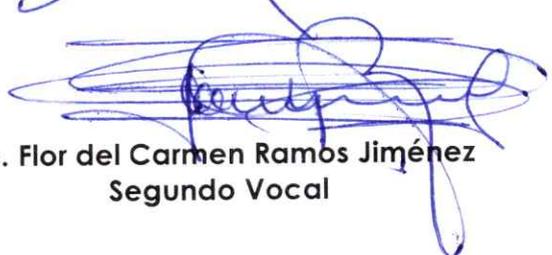
Técnicas de la Licitación Pública Estatal N° 5627D301-002-2024, relativa a la contratación de servicios integrales de infraestructura de cómputo, siendo las quince horas con cuarenta minutos del día ocho de abril del dos mil veinticuatro; levantándose la presente acta por duplicado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y desearon hacerlo; la omisión de firma por parte de alguno de los licitantes no invalidará su contenido y efecto.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO


Lic. Javier García Rodríguez
Presidente


M.A. Ángel Chan Solís
Secretario


LCP. Paul Alejandro González Torruco
Primer Vocal


Lic. Flor del Carmen Ramos Jiménez
Segundo Vocal


Lic. Catalina López Ventura
Representante de la Contraloría General


Mtra. Dina María Gómez Hernández
Representante del Asesor Jurídico

Área Dictaminadora


Mtro. Raúl Olán León
Titular de la Unidad de Tecnologías de la
Información y Comunicación



"TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO"

Licitantes Asistentes

1 C. Sebastián de la Cruz Hernández.
D-RAM Ingeniería en Ti, S.A. de C.V.


FIRMA

2 C. Joshue Lee Valentín Soto.
La Red Corporativo, S.A. de C.V.


FIRMA

3 C. Luis Cornelio Guzmán.
Fortress8 Cybersecurity Services, S.A. de C.V.,


FIRMA

4 C. Alexander Iduarte Contreras.
Protocolos, Redes y Comunicaciones, S.A. de C.V.


FIRMA